

1089-01-031016 - Modifica Capítulos IV y XI del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

Se acordó introducir las siguientes modificaciones en los Capítulos IV y XI del Compendio de Normas de Cambios Internacionales:

- En el Capítulo IV, N° 6, eliminar la expresión “Departamento Operaciones de Comercio Exterior y Cambios del”
- En el Capítulo XI, N° 2. letra a), reemplazar la referencia a la Gerencia de Análisis y Operaciones Internacionales por la referencia a la Gerencia de Cambios Internacionales y Política Comercial.

Santiago, 16 de octubre de 2003.